

12273

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago, U. N. E. D. y Valencia.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre pasado) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 4 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago, U. N. E. D. y Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José Luis Bermejo Cabrero (D. N. I. 3.303.096).
 Don Ramón Fernández Espinar (D. N. I. 29.352.825).
 Don Fernando Arvizu Galarra (D. N. I. 15.767.354).
 Don Joaquín de Azcárraga Servet (D. N. I. 1.965.023).
 Don Rafael Zurita Cuenca (D. N. I. 30.707.859).
 Don Juan Antonio Alejandro García (D. N. I. 28.358.380).
 Don José María García Marín (D. N. I. 28.313.008).
 Don Antonio Merchán Alvarez (D. N. I. 28.325.178).
 Don Roberto Roldán Verdejo (D. N. I. 41.779.376).
 Don Manuel María Pérez de Benavides (D. N. I. 23.570.727).
 Don Mariano Peset Reig (D. N. I. 19.561.266).
 Doña Sylvia Roméu Alfaro (D. N. I. 19.321.997).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 19 de abril de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-
 de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

12274

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hacienda Pública (Sistema Financiero y Tributario)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre último), al concurso oposición convocado por Orden ministerial de 4 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hacienda Pública (Sistema Financiero y Tributario)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José Casas Pardo (D. N. I. 23.474.454).
 Don Emilio Paredes Pérez (D. N. I. 32.295.451).
 Don Mariano Abad Fernández (D. N. I. 10.655.190).
 Doña Josefa Eugenia Fernández Arufe (D. I. N. 31.129.936).
 Don Manuel González Sánchez (D. N. I. 7.725.905).
 Don Salvador del Castillo Alvarez-Cedrón (D. N. I. 7.724.581).
 Don Enrique Moldes Ted (D. N. I. 33.158.718).
 Don Juan Francisco García Moreno (D. N. I. 12.936.425).
 Don Ignacio García Domínguez (D. N. I. 35.525.794).
 Don José T. Rega Gil (D. N. I. 19.315.118).
 Doña Manuela Vega Herrero (D. N. I. 11.686.269).
 Don José Luis Muñoz del Castillo (D. N. I. 7.751.183).
 Doña Ana María Yabar Sterling (D. N. I. 15.765.202).
 Don Juan Manuel Calero Gallego (D. N. I. 28.361.052).
 Don Emilio Pérez Ruiz (D. N. I. 27.768.909).

Segundo. Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante que ya lo fue con carácter provisional en la Resolución de 9 de octubre pasado, don José Manuel Tejerizo López (documento nacional de identidad 6.501.529).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.
 Madrid, 20 de abril de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-
 de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

12275

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncian a concurso de traslado las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se indican de las Universidades que asimismo se mencionan.

Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarlas para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decreto de 16 de julio de 1959; 1199/1966, de 31 de marzo; 2142/1967, de 19 de agosto; 1242/1967, de 1 de junio; 2011/1966, de 23 de julio; 1243/1967, de 1 de junio, y 3247/1966, de 29 de diciembre, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informes del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-
 de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

«Algebra», de Málaga.
 «Análisis Matemático 5.º (Análisis Funcional)», de Valladolid.
 «Bioquímica», de Málaga.
 «Electricidad y Magnetismo», de Málaga y Complutense de Madrid.
 «Física del Estado Sólido», de Barcelona.
 «Genética», de Granada y La Laguna.
 «Histología Vegetal y Animal», de Santiago.
 «Química-Física (Termodinámica Química)», de la Complutense de Madrid.
 «Química Orgánica», de La Laguna.
 «Química Orgánica (Química Orgánica Biológica)», de Murcia.
 «Química Técnica», de Málaga.
 «Terminología», de Valencia.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Economía de la Empresa», de Málaga y Autónoma de Madrid (1.º).
 «Economía de la Empresa (Financiación e Inversiones)», de La Laguna.
 «Derecho Civil», de la Complutense de Madrid.
 «Política Económica», de Málaga.
 «Teoría Económica», de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 «Teoría Económica (Microeconomía)», de Málaga.

Facultad de Derecho

«Derecho Financiero y Tributario», de Valladolid.
 «Derecho Mercantil», de Santiago.
 «Derecho Penal», de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 «Derecho Político», de Valladolid (San Sebastián).
 «Derecho del Trabajo», de Salamanca.
 «Historia del Derecho Español», de Extremadura.

Facultad de Farmacia

«Bioquímica», de Granada.
 «Química Inorgánica Aplicada», de Santiago.
 «Química Orgánica Aplicada (Química Farmacéutica)», de Santiago.
 «Técnica Física y Físico-química (Técnicas Instrumentales)», de Barcelona.

Facultad de Filosofía y Letras

«Dialectología (a término)», de Oviedo.
 «Ética y Sociología (Ética)», de Barcelona.
 «Historia de América», de Murcia.
 «Historia de América e Historia de la Colonización Española», de Barcelona.
 «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo», de Santiago.
 «Lengua Española», de Zaragoza.
 «Linguística y Literatura Francesas», de Santiago.
 «Pedagogía Experimental y Diferencial», de Barcelona.

Facultad de Medicina

- Anatomía Patológica», de La Laguna.
- Estomatología Médica», de la Complutense de Madrid.
- Histología y Embriología General», de Córdoba.
- Obstetricia y Ginecología», de Valencia.
- Patología y Clínica Médicas», de Oviedo.
- Patología y Clínica Quirúrgicas» (Patología Quirúrgica General), de Sevilla (Cádiz).
- Patología y Clínica Quirúrgicas (Traumatología y Ortopedia)», de Murcia.
- Patología General y Propedéutica Clínica», de la Complutense de Madrid.
- Pediatria y Puericultura», de Extremadura, Granada y Oviedo.

Facultad de Veterinaria

- Enfermedades Infecciosas (con Epizootiología y Zoonosis)», de Oviedo (León).
- Zootecnia 3.º (Etnología y Producciones Pecuarias)», de la Complutense de Madrid.

MINISTERIO DE TRABAJO

12276

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer plazas del Cuerpo de Ejecutivos del Servicio de Asistencia a Pensionistas (Escala de Administración) y se informa de la creación de un Tribunal examinador para las provincias de Tenerife y Las Palmas.

Ilmos. Sres.: Transcurrido el plazo de presentación de instancias previsto en la base tercera de la Resolución de esta Dirección General de 14 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 1976), por la que quedó convocada oposición libre para la provisión de 76 plazas del Cuerpo de Ejecutivos del Servicio de Asistencia a Pensionistas, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Dar publicidad a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que figuran en el anexo, con expresión de causa para estos últimos y mención para todos del número del documento nacional de identidad.

Los interesados podrán interponer recurso contra el acuerdo de exclusión, ante la Dirección General de Servicios Sociales, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente lista.

Segundo.—Los aspirantes que despen acreditar mediante certificado que al expirar el plazo de presentación de los documentos exigidos en la base tercera de la Resolución de esta Dirección General de 14 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) tenían residencia en el archipiélago canario, deberán remitirlo al Departamento de Personal del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social, calle Agustín de Foxá, 31 en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución, con el fin de realizar los ejercicios de que se componen las pruebas selectivas, sin desplazarse a la Península, ante los Tribunales calificadoros de cada Escala que a tal efecto y en su momento se designen.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 22 de abril de 1977.—El Director general, José Farré Morán.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Promoción y Desarrollo de Servicios Sociales y Director del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo de Ejecutivos. Escala Administrativa. Cupo libre

Relación de admitidos

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
960	Abia Villanueva, María Natividad	12.867.338
961	Aceña. Avellán, Ana	1.092.619
962	Aguado San Miguel, María Gema	50.413.455
963	Aguayo Zaldívar, Julián	14.867.071
964	Aguero Yuguero, María Teresa	13.073.015
965	Aguilera Saladrigas, José María	39.101.360
966	Alameda Moreno, Marina	375.861

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
967	Alcahuz Fernández, Pascual	2.086.103
968	Alcalde Pons, Andrés	3.786.885
969	Aldea García, Florentino	51.331.654
970	Alia Alia, Adriana	674.690
971	Almoguera San José, Antonio	50.695.665
972	Alonso Andión, Angel Antonio	2.178.165
973	Alonso Hurtado, Matías	7.308.718
974	Alvarez Carrasco, Isabel	272.992
975	Alvarez Fernández, Isabel	50.661.851
976	Andrés de Frutos, Margarita de	3.410.831
977	Antequera de Ruz, J. Leandro	51.322.575
978	Aragón Aragón, Antonio	51.040.107
979	Aranda Cáceres, Antonia	70.234.074
980	Arasa de Miguel Abadía, Elena	254.207
981	Arjona Cabrerizo, Manuel	6.904.414
982	Arranz Díez, María Jesús	1.487.870
983	Arranz Gil, Juan Jesús	71.239.765
984	Arriba Antón, Tomás	72.874.868
985	Arrieta Longas, Francisco Javier	17.183.368
986	Asenjo Esteve, Fernando	1.393.218
987	Asensio Martínez, José Carlos	16.779.760
988	Avilés Caballero, Antonio	74.321.077
989	Ayuso Sahogar, Armando Efraín	1.091.014
990	Bañón Hidalgo, Modesta	21.944.853
991	Barbosa Amer, José	40.422.435
992	Barcala Calvo, Ignacio	7.813.390
993	Barcia Beret, Almudena	679.051
994	Barea Marco, Luis	18.411.832
995	Bartolomé Ramos, Concepción	42.153.262
996	Bartomeus Serrano, Luis Angel	17.841.480
997	Batet Rodríguez-Roda, María Reyes	51.311.070
998	Bazarrá García, Juan Carlos	32.417.843
999	Bellerín Cervera, José Luis	29.094.695
1.000	Benavides Velasco, Antonio Miguel	24.782.708
1.001	Beneyte Serrano-Verdú, Francisco	21.297.988
1.002	Benito Benítez, José Elías	11.675.634
1.003	Bernal del Olmo, Julián	17.110.907
1.004	Blanco Acedo, Alvaro	8.741.056
1.005	Blanco Arévalo, Juan Domingo	6.530.280
1.006	Blanco Pérez, Enrique	1.554.813
1.007	Blanco Rodríguez, Carlos del	12.204.857
1.008	Blanco Sánchez, José Luis	2.699.923
1.009	Blasco Mañas, José Carlos	132.105
1.010	Bolet Quer, Juan José	77.067.382
1.011	Bonis Téllez, María Luisa	50.402.953
1.012	Borao Lorente, María Elena	17.846.327
1.013	Bravo García, Juan	28.238.769
1.014	Briseño Vázquez, María del Carmen	33.765.410
1.015	Buil Latas, Pascual Luis	17.993.908
1.016	Burgos Zamora, María Antonia	51.690.173
1.017	Caba Camprubí, José	36.385.072
1.018	Cáceres Merino, Manuela	6.934.397
1.019	Calero Masó, Francisco	70.714.007
1.020	Calle Camacho, José Francisco de la	25.848.118
1.021	Callejón Lirola, Francisco	1.499.895
1.022	Calvo López, Jesús	3.369.302
1.023	Calzada García, Ana María	117.447
1.024	Cano Candel, Emilio	74.294.871
1.025	Cano Torreblanca, María	51.960.729
1.026	Capdevila Nebot, María Elena	378.164
1.027	Caraballo Monge, Antonio	29.680.445
1.028	Cardeñosa Laso, María de las Mercedes	12.708.910
1.029	Caro García, León	3.780.267
1.030	Carreño Bermúdez, José María	632.949
1.031	Carrillo de Alborno Pico, José	50.274.264
1.032	Cartast Martín, Alfonso	6.195.809
1.033	Casado de Madariaga, María Nieves	2.705.982
1.034	Casado Madariaga, Juan Carlos	51.323.999
1.035	Casaurrán Sánchez, Antonio	45.401.335
1.036	Castaño Casanueva, María de la Paz	7.797.051
1.037	Castells Fernández, María Pilar	481.066
1.038	Castillo Juárez, Antonio	1.896.987
1.039	Castro Rodero, Esteban	7.576.346
1.040	Castro Sanz, María Magdalena	50.658.726
1.041	Centeno Pérez, Carlos Miguel	16.466.147
1.042	Cercadillo Sanz, Celia	16.874.278
1.043	Cerezo Román, Enrique	50.278.847
1.044	Cid Conde, Josefina	50.025.711
1.045	Cid Villanueva, Santos Jesús	12.188.926
1.046	Colomina Fernández, Rafael	37.678.726
1.047	Comes Gorriz, Carlos	1.397.941
1.048	Comino Aguilar, María Aurora	26.182.168
1.049	Conesa de Frutos, María Paloma	1.497.452
1.050	Cordón Portillo, Juan Manuel	2.191.936
1.051	Correa Wenzel, Inmaculada	50.392.257
1.052	Cortes Rodríguez, Luis	9.150.251
1.053	Crespo Macías, Marisol	9.689.451
1.054	Criado Romero, José Manuel	24.873.453
1.055	Crístóbal Montero, María Trinidad	3.413.927
1.056	Cruz Alonso, Carmen de la	22.506.572
1.057	Cuenca Hidalgo, María del Sagrario	50.658.343
1.058	Delgado González, María Montserrat	13.083.625
1.059	Delgado Marina, Sabino	73.180.221
1.060	Díaz García, Manuel	51.865.389